

Provincia	Órgano	Apellidos y nombre
HUELVA.	JDO. 1ª INST/INSTR. N. 2 ARACENA.	ALVEA SANCHEZ, JUAN MANUEL.
SEVILLA.	JDO. 1ª INST/INSTR. N. 2 LORA DEL RIO.	CEANO FLORES, M <sup>a</sup> DEL CARMEN.
CADIZ.	SERVICIO COMUN PARTIDO JUDICIAL.	SANCHEZ DOMINGO, SUSANA.
CORDOBA.	JDO. 1ª INST/INSTR. N. 3 LUCENA.	GOMEZ GONZALEZ, ANTONIA.
HUELVA.	JDO. DE LO PENAL N. 3.	GARCIA GARCIA, AMPARO PILAR.
JAEN.	JDO. 1ª INST/INSTR. N.º 2 DE VILLACARRILLO.	MARTINEZ IAÑEZ, M <sup>a</sup> JESUS.
CADIZ.	JDO. 1ª INSTANCIA N. 5.	MILLAN JIMENEZ, M <sup>a</sup> DEL MAR.
CADIZ.	JDO. DE LO PENAL N. 3 ALGECIRAS.	ALARCON MARTIN, LEOPOLDO JAVIER.
CORDOBA.	JDO. DE PAZ FUENTEVEJUNA.	MORENO GOMEZ, MANUEL.

## COMUNIDAD AUTÓNOMA DE CANARIAS

1764

*RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2004, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia de la Consejería de Presidencia y Justicia, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Administración de Justicia (turno libre), que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/1380/2002, de 30 de abril, en el ámbito de Canarias.*

De conformidad con lo establecido en los artículos 454, 455, y 494.2 de la Ley Orgánica del Poder Judicial, así como con el art. 23 del Reglamento Orgánico de los Cuerpos de Oficiales, Auxiliares y Agentes de la Admon. de Justicia, aprobado por Real Decreto 249/96, de 16 de febrero, esta Dirección General ha

resuelto adjudicar destinos en los órganos judiciales que se relacionan en Anexo I a los funcionarios del Cuerpo de Agentes de la Admon. de Justicia (turno libre) nombrados por Orden de 15 de enero de 2004, teniendo en cuenta lo siguiente:

Primero.—Los Agentes de la Administración de Justicia a los que se les otorga destino, deberán tomar posesión de su cargo dentro del plazo de veinte días naturales contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el Boletín Oficial del Estado, de acuerdo con lo establecido en el art. 24 del Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero.

Segundo.—Los funcionarios interinos que actualmente ocupen plazas que han sido adjudicadas a los aspirantes aprobados, cesarán el mismo día en que se produzca la toma de posesión del titular.

Tercero.—En cumplimiento de la legislación sobre incompatibilidades del personal al servicio de la Administración Pública (Ley 53/1974, de 2 de diciembre), aplicable al personal al servicio de la Administración de Justicia, en virtud del artículo 489 de la Ley Orgánica del Poder Judicial 6/1985 de 1 de julio; artículo único de la Ley Orgánica 1/1985, de 18 de enero y artículos 79 y concordantes del vigente Reglamento Orgánico (Real Decreto 249/1996, de 16 de febrero), aquellos aspirantes que ostenten ya la condición de funcionarios públicos deberá manifestar opción en el acta de toma de posesión.

Cuarto.—Los Agentes de la Admon. de Justicia a los que se otorga destino en virtud de esta Resolución, no obstante haber sido destinados con carácter forzoso por el orden de calificación según sus preferencias, no podrán participar en concurso de traslados hasta que transcurra un año desde que fueron destinados, de acuerdo con lo establecido en el artículo 495.2 de la Ley Orgánica 6/1985, de 1 de julio del Poder Judicial.

Quinto.—Las plazas ofrecidas a los aspirantes mediante Resolución de 24 de octubre de 2003 (BOE 10-11-2003), no adjudicadas en la presente resolución, mantienen su condición de desiertas, por lo que se ofertarán a los aspirantes que superen las pruebas selectivas convocadas mediante Orden JUS/1453/2003, de 27 de mayo.

Contra la presente Resolución podrán los interesados interponer recurso potestativo de reposición ante esta Dirección General en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo radicados en Canarias en el plazo de dos meses contados a partir del día siguiente a su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Lo que comunico a V.I. para su conocimiento y demás efectos.

Santa Cruz de Tenerife, 12 de enero de 2004.—La Directora General, María Dolores Rodríguez Rodríguez.

### ANEXO I

#### Comunidad Autónoma de Canarias

Relación de adjudicación de plazas a los funcionarios de turno libre al Cuerpo de Agentes

Org. Judicial	D.N.I.	Adjudicatario
1 JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 4 - PUERTO DEL ROSARIO.	11423761	LOPEZ RODRIGUEZ, NIEVES.
2 JDO. CONTENCIOSO-ADMINIST. N.º 1 - S. CRUZ DE TENERIFE.	71699049	POMARADA ROBLEDO, M.ª DEL CARMEN.
3 JDO. PENAL N.º 4 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	10880364	GARCIA CAUSO, PABLO.
4 JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 2 - ICOD DE LOS VINOS.	43361208	VIÑOLY ABREU, ANA MARIA.
5 JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 7 - TELDE.	42861523	SANTANA MEDINA, RUBEN DE JESÚS.
6 JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 1 - SANTA CRUZ DE LA PALMA.	42047400	CASTILLO SANCHEZ, FRANCISCO JAVIER.
7 JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 4 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	42871259	PETTERSSON MEDINA, EDUARDO.
8 DEC. SERV. COM. NOTIF. Y EMBARGOS - S. CRUZ DE TENERIFE.	18236382	VAQUERO MARTÍN, CONSUELO.
9 JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 1 - ICOD DE LOS VINOS.	32671229	FERNANDEZ OLIVEIRA, RAUL JOAQUIN.
10 T.S.J. SALA CONTENC.-ADMINIST. - S. CRUZ DE TENERIFE.	42037116	HERNANDEZ JORGE, M.ª SOLEDAD.
11 JDO. PENAL N.º 4 - SANTA CRUZ DE TENERIFE.	45560176	TORRECILLAS ILLESCAS, NATIVIDAD.
12 JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 9 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	43667227	QUEVEDO PORTILLO, ESPERANZA.
13 JDO. SOCIAL N.º 5 - SANTA CRUZ DE TENERIFE.	36099454	IGLESIAS ESTÉVEZ, ANTONIO.
14 AUDIENCIA PROVINCIAL SEC. 4.ª - S. CRUZ DE TENERIFE.	42085268	GONZALEZ RODRIGUEZ, MIGUEL ALFONSO.
15 JDO. PENAL N.º 5 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	36089639	RODRIGUEZ LOPEZ, CARLOS.
16 JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 2 - S. CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	04595812	RUIZ-GOMEZ DE FEZ, DAVID.
17 JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 1 - S. CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	28926018	ALCUDIA COBOS, ESTHER.

Org. Judicial	D.N.I.	Adjudicatario
18 JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 5 - SANTA CRUZ DE TENERIFE.	16591503	SALAZAR HERCE, MARIA SUSANA.
19 JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 4 - GRANADILLA DE ABONA.	25105101	BRAVO DE LA RUBIA, JOSE FRANCISCO.
20 JDO. 1.ª INSTANCIA N.º 8 - LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.	72047653	ORTIZ PAZOS, ANA MARIA.
21 JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 1 - TELDE.	78465246	VALLE ALVAREZ, DULCE GLORIA DEL.
22 JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 4 - S. CRISTÓBAL DE LA LAGUNA.	09311884	RODRIGUEZ LOPEZ, ANA MARIA.
23 JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 2 - GÜIMAR.	44353231	JIMENEZ LUNA, RAQUEL.
24 JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 2 - GRANADILLA DE ABONA.	78399290	HERNANDEZ DIAZ, ROSARIO MARIA.
25 JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 7 - ARONA.	78871263	SANTAMARIA LOPEZ, M.ª ISABEL.
26 JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 5 - TELDE.	42810286	MONEDERO DIAZ, LUIS.
27 JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 4 - GRANADILLA DE ABONA.	28988006	GENEROSO MARTINEZ, JOSE ANTONIO.
28 JDO. 1.ª INST. E INSTR. N.º 3 - ARONA.	42090093	REYES CORNEJO, JESÚS ALBERTO.

## UNIVERSIDADES

**1765** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2004, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a don Oreste Piro Perusin Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta elevada con fecha 27 de noviembre de 2.003 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 8 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 27 de noviembre de 2001), para la provisión de una plaza de Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad, a favor de don Oreste Piro Perusin y habiendo cumplido el interesado los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a Don Oreste Piro Perusin Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de «Física de la Materia Condensada», adscrita al Departamento de Física de esta Universidad.

Palma, 7 de enero de 2004.—El Rector, P.D. (F.O.U. 221), la Vicerrectora de Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.

**1766** *RESOLUCIÓN de 7 de enero de 2004, de la Universidad de las Illes Balears, por la que se nombra a doña Josefa Laurentina Donoso Pardo Catedrática de Universidad.*

Vista la propuesta elevada con fecha 16 de diciembre de 2.003 por la Comisión calificadora del concurso convocado por Resolución de la Universidad de las Islas Baleares de fecha 22 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de diciembre de 2001), para la provisión de una plaza de Catedrático de Universidad del área de conocimiento de «Química Física», adscrita al Departamento de Química de esta Universidad, a favor de doña Josefa Laurentina Donoso Pardo y habiendo cumplido la interesada los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), en el plazo establecido en el punto 1 del artículo 13.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones que le están conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Josefa Laurentina Donoso Pardo Catedrática de Universidad del área de conocien-

to de «Química Física», adscrita al Departamento de Química de esta Universidad.

Palma, 7 de enero de 2004.—El Rector, P.D. (F.O.U. 221), la Vicerrectora de Profesorado, Esperanza Munar Muntaner.

**1767** *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2004, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Baldomero Oliver León, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de «Derecho Constitucional» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 03/12/2001 (Boletín Oficial del Estado 15/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984 de 26 de septiembre (Boletín Oficial del Estado de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a don Baldomero Oliver León, Profesor titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Derecho Constitucional».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Constitucional.

Granada, 12 de enero de 2004.—El Rector, David Aguilar Peña.

**1768** *RESOLUCIÓN de 12 de enero de 2004, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a don Juan Francisco de Asís Sánchez Barrilao, Profesor Titular de Universidad.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la Plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad en el Área de conocimiento de «Derecho Constitucional» convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 03/12/2001 (Boletín Oficial del Estado 15/12/2001), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, (Boletín Oficial del Estado, de 26 de octubre), artículo 4 del Real Decreto 898/1985 de 30 de abril (B.O.E. de 19 de junio) y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud nombrar a D. Juan Francisco de Asís Sánchez Barrilao, Profesor titular de Universidad de esta Universidad, adscrito al Área de conocimiento de «Derecho Constitucional».

El citado Profesor ha quedado adscrito al Departamento de Derecho Constitucional.

Granada, 12 de enero de 2004.—El Rector, David Aguilar Peña.